Quito, 31 de marzo de 2015

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIDERAM S.A. DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Señores

Accionistas de **FIDERAM S.A.**

Presente.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañias, en mi calidad de Gerente General y representante de la compañia FIDERAM S.A., pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la administración de la Compañia, en el periodo comprendido entre Enero a Diciembre del año 2014.

Según datos del Banco Central, la tasa de variación anual del PIB es (3.8%) en el año 2014. Las actividades económicas que más contribuyeron al crecimiento inter-anual del PIB fueron: administración pública y defensa (0.53 puntos); petróleo y minas (0.46 puntos); comercio (0.44 puntos); actividades profesionales, técnicas y administrativas (0.43 puntos); manufactura (0.39 puntos); construcción (0.38 puntos); y, transporte (0.27 puntos).
La inflación anual fue del 3.2%, con una subida ligera comparado con el año 2013 de 2.93%. Para el 2015 se proyecta una inflación cercana al 3%. La tasa de desempleo llego a 4.54%.

Durante el año 2014 se establecieron nuevas normativas legales dirigidas a fortalecer el control del Gobierno sobre las empresas. Dicha reforma les otorga más poder a las autoridades para recaudar tributos de las empresas sin incrementar tarifas, extendiendo su alcance a agentes económicos que anteriormente se consideraban fuera de su jurisdicción, desmantela escudos tributarios, especialmente los vinculados a paraisos fiscales, grava a las ganancias de capital y encarece la publicidad. En general, desempeño de la economia para el 2015, dependerá del desarrollo de producción nacional y en materia de comercio exterior.

1. - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

2. - COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2014 ha duplicado sus operaciones (ventas y costos y gastos) en relación al ejercicio económico inmediato anterior. La razón se debe a que se ha puesto en plena vigencia el contrato que se tiene con INALECSA, ampliando mercados en cuanto a la comercialización y distribución de los productos pertenecientes a la empresa referida.

Debo indicar que se ha procedido a absorber las pérdidas acumuladas correspondientes al año 2013, con las cuentas "Aportes para Futuras Capitalizaciones", por un valor de US$ 937.515,31 y con "Utilidad Años Anteriores", por un valor de US$ 18.076,21. Con este ajuste la pérdida acumulada se enjugará totalmente.

El resultado del ejercicio económico 2014 tendrá un resultado positivo de US$ 86.130,06 antes del pago de utilidades a los trabajadores e impuesto a la renta.

3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

La Administración recomienda que se estudien estrategias y se tomen decisiones en el área de control interno a fin de no incurrir en observaciones con los organismos de control y preservar el Patrimonio de los señores accionistas.

Con la convicción de que la línea de actitud franca, clara y transparente, junto con la capacidad y conocimientos de las personas, dejo constancia mi agradeciendo a los señores socios por depositar la confianza en mi trabajo, lo que renueva mi compromiso para con la Empresa. Mi agradecimiento también para todos los profesionales que colaboran con este equipo que tiene la visión de seguir creciendo.

Atentamente.,

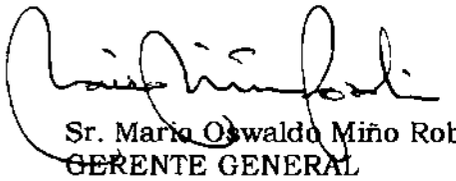

Sr. Mario Oswaldo Miño Robalino
GERENTE GENERAL